



Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Ordinaria de la Trigésima Tercera
Legislatura

Tepic, Nayarit, jueves 26 de agosto de 2021
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:	
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	(MORENA)
Vicepresidente:	
Dip. Pablo Montoya de la Rosa	(M.C)
Suplente	
Vicepresidente:	
Dip. Héctor Javier Santana García	(MORENA)
Secretarios:	
Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara	(N.A.N)
Dip. Alejandro Regalado Curiel	(PVEM)
Suplentes:	
Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez	(PT)
Dip. Luis Alberto Zamora Romero	(PAN)

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Se abre la sesión.

Con el permiso de los integrantes de esta Honorable Asamblea Legislativa, la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos programados para hoy jueves 26 de agosto de 2021.

Para cubrir las formalidades de ley, solicitó al diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, pase de lista de asistencia para verificar el quórum.

–Timbrazo–11:20 Horas.

**C. SECRETARIO DIP. ALEJANDRO REGALADO CURIEL:**

–Gracias Presidenta, cumpliendo su petición iniciamos pase de lista.

LISTA DE ASISTENCIA
XXXIII LEGISLATURA



	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA
1	DIPUTADA SOFÍA BAUTISTA ZAMBRANO	✓	
2	DIPUTADA NADIA EDITH BERNAL JIMÉNEZ	Justificada	
3	DIPUTADA SELENE LORENA CÁRDENAS PEDRAZA	✓	
4	DIPUTADA NATALIA CARRILLO REZA	✓	
5	DIPUTADA MYRNA MARIA ENCINAS GARCÍA	Justificada	
6	DIPUTADA ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA	✓	
7	DIPUTADA JUANITA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHÁVEZ	Justificada	
8	DIPUTADO SERGIO GONZÁLEZ GARCÍA	✓	
9	DIPUTADA SONIA NOHELIA IBARRA FRANQUEZ	✓	
10	DIPUTADA GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS	✓	
11	DIPUTADA LOURDES JOSEFINA MERCADO SOTO	✓	
12	DIPUTADO LUIS ENRIQUE MIRAMONTES VÁZQUEZ	✓	
13	DIPUTADA TANIA MONTENEGRO IBARRA	✓	
14	DIPUTADO PABLO MONTOYA DE LA ROSA	✓	
15	DIPUTADA LAURA PAOLA MONTS RUIZ	✓	
16	DIPUTADA MARIA BELÉN MUÑOZ BARAJAS	✓	
17	DIPUTADO LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ	✓	
18	DIPUTADO RICARDO PARRA TIZNADO	✓	
19	DIPUTADO FRANCISCO PIÑA HERRERA	✓	
20	DIPUTADO RODRIGO POLANCO SOJO	✓	
21	DIPUTADA ANY MARILÚ PORRAS BAYLÓN	✓	
22	DIPUTADO ARISTEO PRECIADO MAYORGA	Justificada	
23	DIPUTADA JESÚS NOELIA RAMOS NUNGARAY	✓	
24	DIPUTADA LAURA INÉS RANGEL HUERTA	✓	
25	DIPUTADO ALEJANDRO REGALADO CURIEL	✓	
26	DIPUTADO JOSÉ IGNACIO RIVAS PARRA	✓	
27	DIPUTADO HÉCTOR JAVIER SANTANA GARCÍA	✓	
28	DIPUTADA JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA	✓	
29	DIPUTADA LIDIA ELIZABETH ZAMORA ASCENCIO	✓	
30	DIPUTADO LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO	✓	

Le informo que existe quórum para iniciar la presente sesión.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Con la anuencia justificada de los diputados Nadia Edith Bernal Jiménez, integrante del Partido del Trabajo, Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, Aristeo Preciado Mayorga, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y la compañera diputada Mirna María Encinas García, integrante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, y en virtud de que nos encontramos la mayoría de los legisladores que integramos esta soberanía, se declara formalmente instalada la sesión y por lo tanto válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.

Proceda el Vicepresidente de la Mesa Directiva diputado Pablo Montoya de la Rosa, dando a conocer el contenido del orden del día y lo someta a su aprobación en votación económica.

C. VICEPRESIDENTE DIP. PABLO MONTOYA DE LA ROSA:

–Atiendo su encargo diputada Presidenta.



H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE AGOSTO DEL 2021.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
 1. Intervención del Diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Partido Verde Ecologista de México, para emitir posicionamiento relativo al inicio del periodo de sesiones de la Trigésima Tercera Legislatura.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Leído que fue el orden del día, la someto a la consideración de las y los integrantes de esta Asamblea, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.
Abstenciones.

Le informo diputada Presidenta, que resultó aprobado por unanimidad.

Cumplido su encargo diputada presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchas gracias diputado Pablo Montoya.

A continuación, y para desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la dispensa y aprobación en su caso, del acta de sesión pública ordinaria celebrada el 24 de agosto de 2021, se somete a la consideración de esta Asamblea la dispensa de la lectura del acta referida, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra,



Abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

Se declara aprobada por unanimidad, por lo tanto, se ordena se curse para su firma correspondiente.

Se solicita a la diputada secretaria Juana Natalie Tizcareño Lara, proceda con el segundo punto relativo a las comunicaciones recibidas y ordene su trámite correspondiente.

C. SECRETARIA DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA:

–Atiendo su encargo ciudadana presidenta.

Comunicaciones recibidas
Jueves 26 de agosto del 2021

Generadas por el poder Legislativo:

Oficio suscrito por el diputado Alejandro Regalado Curiel, por el que remite el acta constitutiva del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para la Trigésima Tercera Legislatura, en la cual ha sido nombrado como Coordinador de dicho Grupo Parlamentario.

Oficio signado por la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, por el que nos comunica que ha sido designada Coordinadora del Grupo Parlamentario Movimiento Regeneración Nacional, anexando el presente el acta constitutiva de dicho grupo parlamentario.

Oficio enviado por el diputado Luis Fernando Pardo González, mediante el cual remite el acta constitutiva del grupo Parlamentario de Nueva Alianza Nayarit, para el Ejercicio Constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, de igual manera hace de nuestro conocimiento que fue designado como Coordinador del Grupo Parlamentario.

Oficio presentado por el diputado José Ignacio Rivas Parra, por el que nos remite el acta constitutiva del grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, asimismo nos informa que ha sido designado Coordinador del Grupo Parlamentario.

Escrito suscrito por la diputada Sonia Noelia Ibarra Fránquez, por el que solicita se le considere como diputada del Partido de la Revolución Democrática con representación parlamentaria ante esta Trigésima Tercera Legislatura.

Se ordena su turno a la Mesa Directiva, para su análisis correspondiente.

Atendido su encargo ciudadana Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Para desahogar el punto de asuntos generales complementarios, se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos, para que emita su posicionamiento al diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. ALEJANDRO REGALADO CURIEL (PVEM):

–Buenos días, con la anuencia de la diputada Presidente e integrantes de la Mesa Directiva, Honorable Asamblea Legislativa.

Saludo a las ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan a través de las redes sociales y el reconocimiento a la labor informativa de los profesionales de la comunicación.

El suscrito Diputado en uso de las atribuciones a esta investidura, a nombre de los diputados del Partido Verde Ecologista de México, hago uso de la tribuna más alta de Nayarit, a efecto de emitir posicionamiento respecto a la apertura del primer período de sesiones correspondiente, al Primer año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

La democracia en su concepción más conocida, refiere al gobierno de todos para todos, sin embargo, tal encomienda resultaría en la actualidad poco viable ante el crecimiento que reporta la población en Nayarit.

Es por ello, que la ciudadanía a través del voto libre secreto y directo elige a quienes serán portavoz de sus legítimas demandas, ello desde la representación popular encarnada por



diputadas y diputados al Congreso del Estado de Nayarit.

Y ello implica un compromiso de suma trascendencia, en la búsqueda del bienestar de las familias, de la oferta igualitaria de oportunidades para el desarrollo personal.

Y en ese orden de ideas, los diputados del Partido Verde Ecologista de México, expresamos la voluntad de construir acuerdos en beneficio de nuestros representados, de las mujeres y hombres trabajadores, campesinos, emprendedores y demás sectores de nuestra sociedad, cuya aspiración es el progreso para todos.

Rubros como la salud, medio ambiente, seguridad pública, justicia e igualdad y fortalecimiento económico, serán los ejes rectores de las propuestas legislativas de quienes fuimos electos bajo los colores del Partido Verde Ecologista de México; sin dejar de lado el apoyo a las propuestas del titular del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, atentos a que necesariamente quienes detentamos el Poder Público estamos obligados a buscar el beneficio de la sociedad.

Sea ésta la fecha en que Nayarit, recomponga el camino abonado cada cual, lo que la ley le impone como obligación, que es servir al pueblo a quien nos debemos.

Es cuanto, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–En virtud de no haber más asuntos que tratar, se cita a las ciudadanas y ciudadanos legisladores, a sesión pública ordinaria para el día de mañana viernes 27 de agosto, previa notificación de horario. Se clausura la sesión.

–Timbrado- 12:22 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PRIMER AÑO 17 de AGOSTO A SEPTIEMBRE DE 2021	
PRESIDENTA:	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Pablo Montoya de la Rosa
VICEPRESIDENTE SUPLENTE:	 Dip. Héctor Javier Santana García
SECRETARIOS:	 Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara  Dip. Alejandro Regalado Curiel
SUPLENTE:	 Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez  Dip. Luis Alberto Zamora Romero